



SÍNTESIS EJECUTIVA

18 DE DICIEMBRE 2025



18 DE DICIEMBRE 2025

CONGRESO DEL ESTADO

El Congreso del Estado concluyó el segundo periodo ordinario de sesiones y entró en receso legislativo a partir de este 17 de diciembre, lo que en los hechos implica una pausa de la actividad ordinaria de las y los diputados que se prolongará hasta febrero, cuando se reanude el siguiente periodo de sesiones.

En entrevista con Quadratín, la presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Fabiola Alanís Sámano, confirmó que este día cerró el periodo legislativo en curso, aunque precisó que el Congreso no queda totalmente inactivo, ya que existe la posibilidad de convocar a sesiones extraordinarias si surge algún asunto que no pueda aplazarse, incluso en modalidad virtual o mixta, como lo permite la Ley Orgánica.
<https://www.quadratin.com.mx/politicas/diputados-de-michoacan-se-van-de-vacaciones-hasta-febrero/>

La presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso del Estado, Fabiola Alanís Sámano, llamó a que las autoridades actúen con apego a derecho y revisen el caso del joven detenido durante los hechos del 2 de noviembre en Palacio de Gobierno, luego de que se difundiera un video en el que se observa una presunta agresión por parte de un elemento de la Secretaría de Seguridad Pública.

En entrevista con Quadratín, la legisladora fue cuestionada sobre el material audiovisual que comenzó a circular en redes sociales hace un par de días, grabado por cámaras de seguridad del propio Palacio de Gobierno, donde se observa a un joven detenido mientras un oficial le arroja o le aplica un líquido en el rostro o el oído. De manera extraoficial, el hecho ha sido señalado como un posible “tehuacanazo”, práctica asociada a tortura mediante la aplicación de agua gasificada en vías respiratorias.
<https://www.quadratin.com.mx/politicas/pide-jucopo-legalidad-ante-presunta-tortura-contra-manifestante/>

El diputado de Movimiento Ciudadano, Antonio Carreño Sosa, Toño Carreño, llamó al gobierno del estado de Michoacán a desistir del ejercicio de la acción penal contra Raúl Meza, joven detenido durante los hechos del 2 de noviembre, tras considerar que su caso es un ejemplo del uso excesivo de la fuerza y de la criminalización de la protesta social.

En entrevista, este miércoles, el Legislador sostuvo que durante la detención se violentaron protocolos por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, lo que derivó en tratos crueles contra un joven de 27 años que, subrayó, se encontraba ejerciendo su derecho a la libertad de expresión y manifestación.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/pide-tono-carreno-a-gobierno-desistir-accion-penal-contra-raul-meza/>



18 DE DICIEMBRE 2025

El Pleno de la 76 Legislatura del Congreso del Estado aprobó reformas constitucionales con la finalidad de garantizar el acceso a un medio ambiente sano, así como la protección de los ecosistemas, la biodiversidad y el bienestar animal mediante la asignación clara de responsabilidades en todos los niveles de gobierno y la ciudadanía, promoviendo una cultura de conservación y respeto integral.

En Sesión Ordinaria, las y los legisladores michoacanos votaron a favor de reformar los artículos 123 y 139; adicionar párrafos artículo 2º y al 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, con los que se manda que toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano, saludable y sostenible, esencial para su desarrollo y bienestar.

<https://www.contramuro.com/congreso-de-michoacan-asegura-derecho-a-un-medio-ambiente-sano/>

Por unanimidad, con 34 votos a favor, se aprobó el decreto con el cual se reconoce el *"derecho a un medio ambiente sano, saludable y sostenible"* dentro de la **Constitución Política de Michoacán**, como parte de la armonización de la reforma de noviembre de 2024.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/derecho-a-un-medio-ambiente-sano-quedainstaurado-en-la-constituci%C3%B3n-de-michoac%C3%A1n>

El Congreso del Estado dio luz verde a la reforma constitucional que consolida al Guardián Forestal como instrumento permanente para enfrentar la mafia inmobiliaria, proteger los bosques y frenar el uso ilegal del agua, iniciativa enviada por el titular del Poder Ejecutivo estatal, Alfredo Ramírez Bedolla.

La aprobación se concretó pese a la inconformidad expresada por la diputada Itzé Camacho Zapiain, quien reclamó que la reforma fuera votada con rapidez mientras propuestas de su autoría permanecen detenidas durante meses en el proceso legislativo.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/aval-legislativo-al-guardian-forestal-congreso-apunta-contra-la-mafia-inmobiliaria/>

A pesar de los señalamientos por la rapidez del proceso legislativo, el Congreso del Estado aprobó por mayoría de votos la reforma constitucional que eleva a rango constitucional «Guardián Forestal», iniciativa impulsada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla para combatir la mafia inmobiliaria, la ilegalidad agropecuaria y el uso indiscriminado del agua potable.

Durante la sesión, la **diputada Itzé Camacho Zapiain expresó su inconformidad por la celeridad** con la que se avaló la reforma, al considerar que otras iniciativas presentadas por ella permanecen durante meses sin dictaminar.

<https://changoonga.com/2025/12/17/michoacan-para-frenar-el-agandalle-de-terrenos-congreso-aprueba-el-guardian-forestal/>



18 DE DICIEMBRE 2025

Con algunos reclamos en tribuna, el Congreso del estado aprobó por unanimidad diversas reformas para establecer en la Constitución Política de Michoacán el derecho de las personas a un medio ambiente sano, saludable y sostenible; la prohibición a la crueldad y el maltrato animal, así como que el daño o deterioro ambiental provoque responsabilidad a quien lo cause.

A propuesta del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, el dictamen contempla como medida para **“prevenir, investigar, sancionar y reparar los daños ambientales”**, la utilización de tecnologías de geoprocесamiento y análisis de datos espaciales, que el gobierno denomina en términos prácticos **“el Guardián Forestal”**.

<https://postdata.news/establecen-en-la-constitucion-de-michoacan-el-derecho-a-un-ambiente-sano-y-la-prohibicion-al-maltrato-animal/>

Con la velocidad que caracteriza el trámite de las iniciativas que envía el **gobernador Alfredo Ramírez Bedolla** al **Congreso de Michoacán**, el Pleno aprobó, por la unanimidad de 34 votos a favor, que la Constitución local reconozca **diversos derechos ambientales y animales** pendientes.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/michoacan-reconoce-derechos-ambientales-y-animales-en-su-constitucion-27322328>

La presidenta del Congreso del Estado, diputada Giuliana Bugarini Torres, informó que este día fue aprobada la reforma constitucional enviada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, con la que el Guardián Forestal adquiere carácter constitucional, consolidándose como una herramienta permanente para la protección de los bosques y el combate a la ilegalidad en materia agropecuaria e inmobiliaria.

Bugarini destacó que esta propuesta forma parte de los compromisos establecidos en el Plan Morelos y que ahora se encuentra plenamente engarzada al Plan Michoacán, lo que permitirá que el estado cuente con una de las legislaciones ambientales más avanzadas del país.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/ahora-michoacan-tiene-una-de-las-legislaciones-mas-avanzadas-del-pais-en-materia-de-proteccion-al-medio-ambiente-giulianna-bugarini.htm>

El **Congreso del Estado de Michoacán** aprobó una **reforma constitucional** que transforma la protección ambiental y el reconocimiento de los derechos de los animales, iniciativa impulsada y celebrada por el Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)**.

La diputada **Sandra Arreola Ruiz**, presidenta de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente y una de las promotoras clave del dictamen, fundamentó su voto a favor destacando el carácter histórico de la modificación.

<https://atiempo.mx/politica/michoacan-blinda-los-derechos-de-los-animales-y-el-medio-ambiente-en-su-constitucion/>



18 DE DICIEMBRE 2025

La diputada coordinadora de la bancada del Partido Verde Ecologista de México en el Congreso del Estado, Sandra Arreola Ruiz, refirió que es falso qué con las modificaciones a la Constitución del Estado en materia de Medios Ambiente y Protección Animal, que se aprobaron hoy en el Congreso del Estado, se vayan a prohibir los jaripeos y la charrería.

«Está es una homologación a una Reforma Constitucional, se me hace hasta de risa decir que les va a caer la autoridad a un restaurante que no sea vegetariano», dijo.
<https://moreliactiva.com/no-hay-prohibicion-de-jaripeos-y-charreria-con-nuevas-leyes-de-medio-ambiente-y-proteccion-animal-sandra-arreola/>

El diputado local de Morena, Juan Pablo Celis, celebró la aprobación en el Congreso del Estado de la propuesta impulsada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, que fortalece la protección del medio ambiente y convierte el cuidado de la naturaleza en una obligación constitucional en Michoacán.

Celis destacó que esta reforma pone a las personas y a la vida en el centro de las decisiones públicas, al garantizar que todas y todos los michoacanos tengan derecho a un medio ambiente sano, limpio y sostenible. «Hoy damos un paso muy importante: cuidar nuestros bosques, ríos y recursos naturales ya no será un discurso, será ley», afirmó el legislador.

<https://www.redmichoacan.com/2025/12/17/juan-pablo-celis-respalda-reforma-ambiental-para-que-cuidar-la-naturaleza-sea-ley-en-michoacan/>

El Congreso del Estado aprobó una reforma constitucional histórica que marca un antes y un después en la protección de los animales en Michoacán, pues desde ahora queda prohibida la crueldad y el maltrato animal en la Constitución del Estado, aseveró el legislador Juan Carlos Barragán Vélez.

Con este avance constitucional “se consolida una demanda social que por años fue ignorada” aseveró el diputado local quien fue uno de los primeros en presentar la iniciativa para elevar la protección animal a rango constitucional.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/barragan-celebra-reforma-historica-desde-ahora-la-constitucion-de-michoacan-protege-a-los-animales.htm>

Es incongruente y abierta a la interpretación la reforma constitucional en materia ambiental y de maltrato animal aprobada en el **Congreso del Estado**, porque deja a la consideración de autoridades municipales y estatales la prohibición de **jaripeos, charreadas y cabalgatas**, apuntó **Memo Valencia**, al defender estas tradiciones culturales de Michoacán.

“Quedaría también a la interpretación el considerar el trabajo de animales domésticos en labores del campo, la charrería y el jaripeo, porque varios y varias diputados de Morena presionaron para que se quitara el tema del jaripeo ya que en sus distritos hay



18 DE DICIEMBRE 2025

una **tradición jaripeyera**, por mencionar algunas actividades como contrarias a nuestra Constitución", dijo el diputado del **PRI**.

<https://atiempo.mx/politica/defiende-memo-valencia-el-jaripeo-y-cabalgatas-ante-la-prohibicion-en-la-constitucion/>

En busca de combatir y erradicar la discriminación y violencia por razón de género en la práctica deportiva, las y los integrantes de la 76 Legislatura, adicionaron la Sección I, "La Promoción, Difusión, Apoyo y Fomento del Deporte en las Mujeres", al Título Tercero de la Ley de Cultura Física y Deporte de Michoacán.

Con dicha reforma, dictaminada por las Comisiones Unidas de Jóvenes y Deportes y la de Igualdad Sustantiva y de Género, se establecen atribuciones concretas a las instituciones públicas para combatir el hostigamiento, acoso sexual, discriminación y violencia contra las mujeres en la actividad deportiva.

<https://www.contramuro.com/michoacan-fortalece-ley-para-erradicar-violencia-contra-mujeres-en-el-deporte/>

La diputada del PAN **Ana Vanessa Caratachea Sánchez** celebró que se haya aprobado en el pleno la propuesta que presentó en equipo con otras siete legisladoras para que el Estado garantice que **no haya discriminación de género en el deporte** y además se promuevan las actividades deportivas para mujeres.

Existe una **brecha de género en el deporte**, ya sea por falta de modelos femeninos, imagen corporal negativa, estereotipos de género, exclusión o incluso por acoso o miedo a la seguridad, por lo que el porcentaje de mujeres que abandonan el deporte durante la adolescencia es mucho mayor que el de hombres, reflexionan las legisladoras en su exposición de motivos.

<https://atiempo.mx/politica/vanhe-caratachea-celebra-que-se-busque-erradicar-la-discriminacion-de-genero-en-el-deporte/>

Las y los diputados del Congreso del Estado definieron la reestructuración de los integrantes que conformarán la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Consulta Pública para la Reforma a la Ley de Educación del Estado de Michoacán de Ocampo. A propuesta de la Junta de Coordinación Política de la Septuagésima Sexta Legislatura, se sometió a la consideración del Pleno, Propuesta de Acuerdo mediante el cual se reestructura dicha comisión especial.

<https://www.contramuro.com/reforma-educativa-michoacan-comision-especial/>

Con el propósito de darle mayor orden y claridad en el funcionamiento de las corporaciones de seguridad, ante prácticas que han generado confusión y desconfianza en las y los michoacanos, el diputado Antonio Mendoza Torres, presentó una iniciativa



18 DE DICIEMBRE 2025

para reformar el artículo 117 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán.

Esta iniciativa busca establecer controles claros que eviten simulaciones y garanticen un uso correcto de los símbolos del Estado. Además establece lineamientos precisos sobre colores, insignias, uniformes y elementos visuales, con el objetivo de homologar la imagen institucional, fortalecer la transparencia y sancionar el uso indebido de bienes públicos.

<https://pcmnoticias.mx/presenta-diputado-antonio-mendoza-iniciativa-para-generar-mayor-orden-y-claridad-en-el-funcionamiento-de-las-corporaciones-de-seguridad/>

Ante la inconformidad que manifestó el alcalde Alfonso Martínez Alcázar, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso de Michoacán, Alfredo Anaya Orozco descartó algún criterio político en la aprobación de la Ley de Ingresos de Morelia para 2026.

Aclaró que comisiones rechazaron la solicitud para rentar Palacio Municipal y la contratación de elementos de la Policía Morelia para eventos privados, debido a la falta de información, pero aclaró que en cuando tengan los elementos a su alcance estarán en condiciones de analizar de nuevo ambos temas.

<https://postdata.news/diputados-revisarian-de-nuevo-solicitud-para-rentar-palacio-municipal-de-morelia-y-contratar-policias-en-eventos-privados/>

Por el pago de predios en la Isla de la Palma, hasta el momento no hay ninguna quita con la Secretaría de Marina (Semar), aseguró el diputado Alfredo Anaya Orozco, presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado.

Cabe apuntar que conforme a la Ley de Ingresos del Estado aprobada por el Congreso el pasado ocho de diciembre, en 2026 se realizará el cuarto y último pago a Michoacán, por 607 hectáreas de la Isla de La Palma, en el puerto de Lázaro Cárdenas. Con ello, se finiquitará la entrega total de dichos predios a la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas S.A. de C.V.

<https://www.contramuro.com/por-el-pago-de-la-isla-de-la-palma-no-hay-de-momento-quita-con-la-semar/>

Mochilas con caguamas fueron repartidas por el equipo del diputado local y dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Guillermo Valencia Reyes, a cada uno de los 40 diputados que integran el Congreso de Michoacán.

La entrega se realizó durante la sesión ordinaria celebrada este miércoles donde entre otros puntos, se daba lectura a la remisión del Plan de Persecución de Delitos 2025-2034 de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán.



18 DE DICIEMBRE 2025

Las mochilas de color rojo, con el logo del partido tricolor al centro y adornadas con un moño de color verde, venían también con una tarjeta de felicitación pegada y las caguamas en la parte lateral.

<https://www.milenio.com/estados/dirigente-estatal-pri-regala-mochilas-con-cerveza-diputados-michoacan>

A unos días de Navidad y del cambio de calendario, el Congreso del Estado vivió una despedida de año poco convencional.

Durante la última sesión del segundo año legislativo, los escaños se transformaron en escaparates de regalos decembrinos.

Había botellas de vino tinto, mezcal de alta gama y canastas con dulces regionales. Pero entre todos esos presentes, destacó uno que no pasó desapercibido, una mochila roja, con los colores distintivos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), acompañada de una caguama cuidadosamente integrada al diseño del obsequio.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/mochila-roja-y-caguama-incluida-memo-valencia-entrega-su-kit-estrella-a-diputados/>

El diputado independiente Carlos Alejandro Bautista Tafolla, quien figura como parte del "Movimiento del Sombrero", respondió a las críticas de sus compañeras legisladoras sobre sus constantes ausencias en las sesiones del Congreso de Michoacán, argumentando que su prioridad es atender las necesidades de seguridad de la ciudadanía por encima de su presencia en el recinto legislativo.

La justificación de Bautista Tafolla se produce en medio de señalamientos por parte de diputadas de diversas fracciones, quienes lo han acusado de privilegiar una "lucha mediática" y de "politiquería" sobre su trabajo como representante popular. Las críticas se agudizaron tras una sesión en la que se discutió un punto de acuerdo presentado por el mismo Tafolla, mientras él se encontraba ausente.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/yo-me-debo-a-los-ciudadanos-no-al-congreso-responde-carlos-bautista-a-faltas-en-sesiones-legislativas>

El despliegue operativo de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Guardia Nacional (GN) en Uruapan se mantendrá sin disminución en el número de elementos, mientras que las patrullas blanco con negro provenientes de la Ciudad de México de la Secretaría de Seguridad Ciudadana serán destinadas exclusivamente a tareas de inteligencia.

Lo anterior fue dado a conocer por el diputado único independiente, Carlos Bautista Tafolla, luego de ser cuestionado sobre las denuncias formuladas por la presidenta municipal, Grecia Quiroz García, quien acusó presuntas extorsiones de uniformados hacia ciudadanos del municipio.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/operativos-de-sedena-y-gn-en-uruapan-continuaran-salen-elementos-de-la-ssppc-tafolla/>



18 DE DICIEMBRE 2025

No existe acuerdo para responsabilizar a Raúl Morón, Leonel Godoy e Ignacio Campos del asesinato de Carlos Manzo Rodríguez, aseguró el legislador independiente Carlos Bautista Tafolla.

A pregunta expresa acerca de algún tipo de acuerdo con el gobernador para responsabilizar a los tres integrantes de Morena por la muerte de quien fuera alcalde de Uruapan, el legislador rechazó tajante tal situación: "no para nada".

<https://www.contramuro.com/no-acuerdo-responsabilizar-moron-godoy-campos-asesinato/>

El diputado local del Movimiento del Sombrero, Carlos Bautista Tafolla descartó algún acuerdo con el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla para inculpar a actores políticos como el senador de Morena, Raúl Morón Orozco; el diputado federal, Leonel Godoy Rangel o el expresidente municipal de Uruapan, Ignacio Campos Equihua en el asesinato de Carlos Manzo Rodríguez.

Aclaró que su insistencia en pedir que sean investigados va en función de los constantes señalamientos del exedil de Uruapan, pero al momento no forman parte de la investigación.

<https://postdata.news/rechaza-carlos-bautista-algun-acuerdo-para-inculpar-a-godoy-o-moron-en-el-asesinato-de-carlos-manzo/>

El diputado independiente Carlos Alejandro Bautista Tafolla puso en duda la legalidad de la detención de los escoltas vinculados al asesinato de Carlos Manzo, al señalar que, a más de tres semanas de su reclusión, no se ha acreditado plenamente su responsabilidad y advirtió el riesgo de que sean utilizados como "chivos expiatorios" dentro de la investigación.

Entrevistado este miércoles, a pregunta expresa, el Legislador sostuvo que no se puede encarcelar a personas únicamente por haber trabajado con alguien posteriormente señalado por delitos.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/cuestiona-bautista-tafolla-prision-de-escoltas-por-caso-carlos-manzo/>

La diputada Fabiola Alanís destacó que la Beca Gertrudis Bocanegra representa un avance histórico en el ejercicio del derecho a la educación para las juventudes de Michoacán, al formar parte de una estrategia integral impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para ampliar la cobertura educativa y evitar el abandono escolar.

La presidenta de la Junta de Coordinación Política señaló que, por primera vez, **más de 80 mil jóvenes de nivel superior** recibirán un apoyo directo para transporte, lo que permitirá que miles de estudiantes continúen sus estudios sin que los costos de traslado sean una barrera.

<https://changoonga.com/2025/12/17/michoacan-por-1ra-vez-estudiantes-recibiran-apoyo-para-transporte-con-beca-gertrudis-bocanegra-fabiola-alanis/>



18 DE DICIEMBRE 2025

El coordinador de los diputados locales del PT, Reyes Galindo Pedraza informó que el terreno donde hace años se proyectó la construcción de Ciudad Mujer en el municipio de Múgica, será aprovechado como sede de la Universidad “Rosario Castellanos”, lo que permitirá dar un nuevo uso social a una obra que quedó inconclusa y atender una demanda histórica de acceso a la educación superior en la región de Tierra Caliente. El legislador recordó que durante administraciones pasadas se anunció la instalación de Ciudad Mujer, proyecto que generó debate público e incluso promesas de edificar más de una sede en la región, sin que finalmente se concretara.

<https://postdata.news/ciudad-mujer-en-mugica-sera-sede-de-nueva-universidad-rosario-castellanos/>

“Con la visión del Fiscal Carlos Torres Piña, se logró plasmar el Plan de Persecución de Delitos en Michoacán; mismo que contiene la participación ciudadana, tecnología de vanguardia e inteligencia, para que ningún delito quede impune y que haya mayor seguridad en nuestro estado”, expresó el coordinador del Partido del Trabajo, Reyes Galindo Pedraza.

En ese contexto, el líder de la bancada del PT en el Congreso michoacano, reconoció la determinación del titular de la Fiscalía General del Estado para implementar acciones que resulten en un Michoacán más fuerte y con mayor seguridad en todo el territorio de esta entidad.

<https://cbtelevision.com.mx/reconoce-reyes-galindo-determinacion-de-fge-para-consolidar-a-michoacan-como-un-estado-con-mayor-seguridad/>

MICHOACÁN

Ante la denuncia presentada por la reportera Dalia Villegas Moreno, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a un juez federal que se programe una audiencia para formular imputación en contra de Juan Carlos Oseguera Cortés, extitular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

Según indica la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), a través de un documento fechado el 12 de diciembre, el Ministerio Público considera que existen elementos suficientes para señalar al imputado por los delitos de abuso de autoridad, robo e intimidación.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/imputa-fgr-al-gato-oseguera-por-caso-dalia-villegas/>



18 DE DICIEMBRE 2025

Para concretar las acciones y compromisos en materia forestal establecidos dentro del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla realizó la firma del convenio de coordinación con la secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra y con el titular de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Sergio Humberto Graf Montero.

En el marco de la onceava Feria del Bienestar, desarrollada en Ciudad Hidalgo, el mandatario estatal resaltó que este convenio permitirá reforzar los trabajos coordinados entre el Gobierno de Michoacán y el Gobierno federal, para impulsar la protección de los recursos naturales.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/se-refuerza-plan-michoac%C3%A1n-firman-bedolla-y-alicia-b%C3%A1rcena-acuerdo-estrat%C3%A9gico-por-el-medio-ambiente>

Michoacán sigue ocupando el primer lugar de producción de aguacate en el país, seguido de Jalisco, aunque en el caso de las tierras purépechas el precio del fruto aumentó 5.6 por ciento, las menores cosechas hicieron que la producción redujera 6.1 por ciento y que los productores recibieron 2 mil 648 millones de pesos menos en 2024.

Así lo refiere la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en documento Panorama Agroalimentario 2025 que se presentó este miércoles a nivel nacional donde se da seguimiento a 62 cultivos agrícolas, además de productos pecuarios y pesqueros, con variables de producción, superficie, comercio y consumo per cápita.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/michoacan-mantiene-liderazgo-en-aguacate-pero-registra-bajas/>

Este miércoles, los trabajadores del campo en Michoacán iniciaron una nueva serie de bloqueos carreteros como parte de su protesta, debido a la falta de avances en sus demandas tras varias reuniones con autoridades.

La principal manifestación comenzó a las 14:43 horas, cuando se registró el bloqueo de la Caseta de Zinapécuaro, en ambos sentidos de la Autopista de Occidente.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/inicia-bloqueo-de-campesinos-en-michoac%C3%A1n-cierre-total-en-casetas-de-zinap%C3%A9cuaro>

Agricultores del Movimiento Agrícola Campesino (MAC) y del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM) anunciaron una jornada nacional de protesta para este miércoles 17 de diciembre. A través de redes sociales, llamaron a miles de productores a movilizarse de forma simultánea en distintos puntos del país ante lo que califican como una “crisis agraria sin solución” y el incumplimiento del gobierno federal respecto a la compra de cosechas.



18 DE DICIEMBRE 2025

Las convocatorias incluyen reuniones en municipios como Pénjamo, Guanajuato, y zonas del Bajío, con llamados directos a agricultores a sumarse a un paro nacional. Aunque aún no se ha confirmado oficialmente la toma de carreteras en Michoacán, los antecedentes de movilización campesina en el estado hacen prever posibles afectaciones, especialmente en accesos estratégicos.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/campesinos-anuncian-bloqueos-este-mi%C3%A9rcoles-advierten-posibles-protestas-en-navidad-y-a%C3%B1o-nuevo>

Tras el anuncio del gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla que por decreto eliminarán las multas de tránsito en la geografía estatal, organizaciones civiles esta medida deja en situación de vulnerabilidad a la población que “históricamente ha sido víctima de imprudencias, malos hábitos y dinámicas erróneas en la vía pública”. El pronunciamiento expuesto por Visibilízate Michoacán AC, Jane's Walk Morelia y otras tres organizaciones aseguraron que eliminar las multas sin contar previamente con un sistema sólido, confiable de regulación vial representa un riesgo grave para la seguridad.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/eliminar-multas-de-transito-un-riesgo-para-la-seguridad-alertan-ong/>

Tras el anuncio del Gobierno de Michoacán para la presentación de un decreto que elimina las multas de tránsito estatales, la entidad estaría desistiendo de varios millones de pesos, con base en la Ley de Ingresos actual.

La suma de las cifras anteriores da 6 millones 326 mil 400 pesos, a los que el gobierno estatal estaría desistiendo.

Las multas referidas anteriormente sí se encuentran contenidas en la propuesta de Ley de Ingresos para el 2026, pero sin especificar una cantidad a recaudar.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/michoac%C3%A1n-dejar%C3%A1-de-recaudar-63-mdp-por-eliminaci%C3%B3n-de-multas>

En 2024, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) de Michoacán registró mil 746 hechos presuntamente violatorios de derechos humanos, según el Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal difundido por el INEGI.

De acuerdo con el documento del INEGI, estos hechos estuvieron asociados a mil 134 personas quejas o agraviadas, de las cuales 554 fueron mujeres, 570 hombres y 10 personas no identificadas, lo que refleja una distribución prácticamente equilibrada por género.

<https://www.contramuro.com/michoacan-violaciones-derechos-humanos-2024/>

Michoacán se ubicó en 2024 entre las cinco entidades del país que no cuentan con un Consejo Consultivo en su organismo público de derechos humanos, de acuerdo con los



18 DE DICIEMBRE 2025

resultados del Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Según el INEGI, la entidad comparte esta condición con Chihuahua, Chiapas, Puebla y Morelos.

<https://www.contramuro.com/consejo-consultivo-michoacan-2024/>

En seguimiento de una primera reunión de trabajo en materia de inclusión y accesibilidad, donde participó personal del Poder Judicial de Michoacán y el movimiento Nada Sobre Nosotros, Sin Nosotros, el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de Michoacán aprobó la contratación de una persona traductora de Lengua de Señas Mexicana que formará parte de la institución, con el objetivo de facilitar la comunicación y garantizar un acceso efectivo a la justicia para personas con discapacidad auditiva.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/aprueban-traductor-de-se%C3%B1as-en-poder-judicial-de-michoac%C3%A1n>

Con el objetivo de fortalecer la operatividad administrativa en las escuelas y seguir con las acciones de prevención, la secretaría de Educación, Gabriela Molina, encabezó la entrega de 600 computadoras y 30 extintores para planteles de todas las regiones, con una inversión de 15 millones de pesos.

En comunicado de prensa, destaca la asignación de equipos a centros educativos participantes en los Ejercicios Integradores del Aprendizaje, antes Evaluación Diagnóstica. En esta administración dichos procesos son una realidad; antes, Michoacán no participaba en ellos. Hoy el 97 por ciento de los estudiantes contemplados en la muestra, fueron evaluados. Estos ejercicios permiten conocer el verdadero estado de la educación en las aulas.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/entrego-see-600-computadoras-y-30-extintores-a-escuelas-michoacanas/>

Este miércoles, aparentemente durante la madrugada fue vandalizado el busto del ex líder de las Autodefensas Hipólito Mora Chávez, el cual se encuentra ubicado en las cercanías del panteón de la población de Felipe Carrillo Puerto, "La Ruana" perteneciente a este municipio de Buenavista.

El hecho fue descubierto por familiares de Mora Chávez, cuando fueron a limpiar la tumba, percatándose de que la escultura había sido dañada por personas desconocidas, quienes la derribaron y dejaron sobre el suelo.

<https://www.redmichoacan.com/2025/12/17/vandalizan-busto-en-memoria-de-hipolito-mora-en-la-ruana/>



18 DE DICIEMBRE 2025

Al cierre del año, más de mil 200 marcas en Michoacán solicitaron la certificación ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (**IMPI**) para proteger sus derechos, afirmó el titular, Santiago Nieto Castillo.

El funcionario comentó que la solicitud fue presentada por alrededor de **2,275 marcas**, de las cuales ya han sido certificadas el 60 por ciento. Esto representa un incremento del 126 por ciento en los trámites realizados únicamente en la entidad ante el IMPI en el último año.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/incrementa-m%C3%A1s-del-100-por-ciento-la-solicitud-de-certificaci%C3%B3n-de-marcas-de-michoac%C3%A1n>

Con aproximadamente 400 obras concluirá el año 2025 la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas de Michoacán (SCOP), informó Rogelio Zarazúa Sánchez, titular de la dependencia.

En entrevista colectiva, el secretario señaló que este es uno de los cierres más ordenados que se han tenido en la SCOP y que, en materia financiera, se está cumpliendo con los distintos compromisos adquiridos.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/con-casi-400-obras-concluidas-scop-presume-cierre-de-a%C3%B1o-ordenado-en-michoac%C3%A1n>

Con una inversión federal histórica de 147 millones de pesos, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el coordinador del Plan General Lázaro Cárdenas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Jorge Joaquín González Bezares, arrancaron los trabajos de rehabilitación de las plantas tratadoras de agua de San Pedrito, Las Garzas y Janitzio, para el saneamiento del lago de Pátzcuaro.

Destacó que **se trata de una de las acciones del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia**, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien está interesada en continuar con los trabajos de rescate que iniciaron el Gobierno estatal y habitantes de las comunidades indígenas para salvar uno de los cuerpos de agua más importantes del país.

<https://changoonga.com/2025/12/17/aguas-michoacan-arrancan-rehabilitacion-de-3-plantas-tratadoras-para-sanear-el-lago-de-patzcuaro/>

El **Gobierno de Michoacán** a través de la Secretaría de Salud de Michoacán (**SSM**) puso en marcha los servicios prioritarios en el Hospital Comunitario de Arantepacua e inició la capacitación del personal que opere esta unidad médica.

Como un paso decisivo hacia la reparación integral y el cumplimiento de los compromisos de justicia social con los **pueblos originarios**, en esta primera etapa, las áreas de consulta externa y urgencias ya se encuentran en operación, en beneficio de los habitantes de la región, mientras los trabajos de obra continúan.

<https://mimorelia.com/noticias/salud/inicia-capacitaci%C3%B3n-de-personal-para-puesta-en-marcha-del-hospital-comunitario-de-arantepacua-ssm>



18 DE DICIEMBRE 2025

La Secretaría del Bienestar (Sedebi), en colaboración con la Secretaría de Cultura (Secum) y la Dirección del Registro Civil, llevará a cabo el evento "Bodas de la Diversidad Sexual y Reconocimientos al Cambio de Identidad de Género" en la capital michoacana.

Este evento se celebrará el próximo 30 de enero de 2026 en el Centro Cultural Clavijero (CCC). La iniciativa busca promover la igualdad de derechos y la inclusión de la comunidad LGTBIQ+.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/hab%C3%A1-bodas-lgbtqiq-y-reconocimiento-de-identidad-de-g%C3%A9nero-en-clavijero-registro-est%C3%A1-aberto>

Aún no es claro lo que se va a hacer tras las reuniones con el sector artístico de Michoacán, enmarcadas en el Plan Michoacán, dijo Tamara Sosa, titular de la Secretaría de Cultura de Michoacán (Secum).

Ya se ha adelantado a la comunidad artística en general de que no es una decisión por parte de la Secretaría de Cultura de Michoacán (Secum), es un planteamiento que hará la Secretaría de Cultura Federal después de tener encuentros con las distintas disciplinas y las agrupaciones de artistas del estado, expresó la secretaria.

<https://www.quadratin.com.mx/cultura/aun-no-hay-claridad-sobre-proyectos-culturales-del-plan-michoacan-secum/>

Uruapan es uno de los municipios que no cuenta con **infraestructura cultural**, reconoció la titular de la Secretaría de Cultura, **Tamara Sosa Alanís**. En entrevista, indicó que existe la posibilidad de construir un **teatro en el municipio**, pero que, hasta el momento, no hay recursos etiquetados para ello y se requiere que el **Ayuntamiento Municipal** proponga un terreno para su edificación.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/uruapan-sin-infraestructura-cultural-tamara-sosa>

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) está afianzando la vinculación con el sector productivo para enriquecer los programas de nivel licenciatura y promover la educación dual entre la comunidad estudiantil, a través de la instalación de los Consejos Consultivos en distintas facultades nicolaitas.

Durante la administración de la rectora Yarabí Ávila González se ha enfatizado en la importancia de tender puentes sólidos con las y los representantes del ámbito empresarial que permitan que las alumnas y alumnos combinen el estudio con la práctica y a la par se generen oportunidades laborales una vez que egresen.

<https://mimorelia.com/noticias/educacion/umsnh-afianza-puente-con-sector-productivo-para-enriquecer-licenciaturas-instalan-consejos-consultivos>



SÍNTESIS EJECUTIVA



18 DE DICIEMBRE 2025

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

Casi es cierre del año y a más de un mes del magnicidio, la viuda de Carlos Manzo, Grecia Quiroz, volvió a llevarse la encuesta rumbo a la gubernatura en la elección de 2027.

De acuerdo a la encuesta de Político Mx, la alcaldesa de Uruapan obtuvo un 43.4 de la intención del voto en un estudio realizado entre el 12 y 14 de diciembre, donde fueron entrevistados mil 200 ciudadanos mayores de edad.

Sin embargo, la nota de la encuesta no la da la viuda Quiroz, sino el senador Raúl Morón, quien es enviado al tercer lugar con el 19.4 de la preferencia del voto.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/grecia-quiroz-ya-encabeza-intenciones-del-voto-hacia-michoacan-2027/>

De acuerdo con la encuesta que dio a conocer la empresa La Encuesta.MX, Grecia Quiroz García, quien asumió la presidencia municipal de Uruapan, tras el asesinato de su esposo, Carlos Manzo Rodríguez, es la opción con más aceptación ciudadana, para la gubernatura de Michoacán en 2027.

En respuesta a la pregunta “Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora del estado de Michoacán ¿Por cuál partido o alianza votaría?”, estos son los resultados publicados el pasado 15 de diciembre de 2025.

<https://postdata.news/grecia-quiroz-tiene-43-4-de-la-intencion-del-voto-para-la-gobernatura-de-michoacan-la-encuesta-mx/>

Carlos Alejandro Bautista Tafolla, diputado independiente del **Movimiento del Sombrero**, denunció públicamente que **Morena** desplegó toda su maquinaria política para emprender una **campaña de desprecio** en redes sociales en contra de los miembros de este movimiento.

Afirmó que, esta “**guerra sucia**” busca afectarlos ya que considera, son una alternativa real para los ciudadanos michoacanos.

<https://pcmnoticias.mx/bautista-tafolla-acusa-a-morena-de-campana-de-desprecio-contra-el-movimiento-del-sombrero/>

El diputado local, Carlos Bautista Tafolla, integrante del Movimiento El Sombrero, confirmó que se prevé un acercamiento con la familia LeBarón, al señalar que existen coincidencias en la lucha por la paz, la seguridad y la exigencia de justicia, causas que dijo han dado origen a un hartazgo social compartido en distintas regiones del país.



18 DE DICIEMBRE 2025

"Hay muchas similitudes en la lucha, es un hartazgo social, porque no se ha hecho justicia", expresó el legislador, al referirse a la posibilidad de entablar diálogo con la familia LeBarón y sumar esfuerzos desde una visión ciudadana.

<https://postdata.news/diputado-carlos-bautista-confirma-expansion-nacional-de-movimiento-de-el-sombrero/>

El diputado **Carlos Alejandro Bautista Tafolla** informó que se reunió con la presidenta de la República Mexicana, **Claudia Sheinbaum Pardo**, durante esta última visita que tuvo a la **Ciudad de México**.

Ahí, le comprometió que habrá justicia para **Carlos Manzo Rodríguez**, sin importar que se trate de militantes de **Morena**.

<https://pcmnoticias.mx/caso-carlos-manzo-presidenta-se-comprometio-a-investigar-incluso-a-militantes-de-morena-dice-diputado/>

En la ruta del **Morena** hacia la contienda por la gubernatura de Michoacán, **Carlos Torres Piña** apareció por primera vez en el primer lugar de varias encuestas y conforme van pasando las semanas se levanta como el **"caballo negro"** del proceso al colocarse como el aspirante del **Morena** que más está creciendo en Michoacán gracias a su callado pero eficiente trabajo como Fiscal General del Estado.

Respecto de la preferencia partidista, en estos momentos el fiscal es el personaje que más ha venido creciendo mes con mes y eso incluso se conoce en varios círculos de **Morena** tanto a nivel federal como estatal.

<https://atiempo.mx/destacadas/perfilan-a-torres-pina-como-el-caballo-negro-del-morena-para-michoacan/>

En la ruta de Morena hacia la contienda por la gubernatura de Michoacán 2027, Carlos Torres Piña apareció por primera vez en el primer lugar de varias encuestas. Respecto de la preferencia partidista, en estos momentos el fiscal **es uno de los personajes que ha ido creciendo mes con mes tanto a nivel federal como estatal**, esto de acuerdo a una encuesta de GOBERNARTE MX, donde encabeza la preferencia ciudadana, con un 23% de aprobación.

<https://changoonga.com/2025/12/17/michoacan-segun-encuesta-de-gobernarte-mx-torres-pina-encabeza-encuestas-de-aprobacion-rumbo-al-2027/>

Encuesta realizada posiciona al diputado Juan Carlos Barragán en la cima para gobernar el Ayuntamiento de Morelia, por encima de Luis Navarro y Carlos Torres Piña.

De acuerdo a las encuestas que se han realizado a nivel local del 7 al 10 de diciembre por la plataforma **Alcaldías MX**, arroja que tienen un nivel de confianza del 95 por ciento que va dirigida a los votantes.

<https://atiempo.mx/destacadas/juan-carlos-barragan-arriba-en-las-encuestas-para-gobernar-morelia/>



18 DE DICIEMBRE 2025

El dirigente estatal de Morena en Michoacán, Jesús Mora González, afirmó que el partido guinda se ha consolidado como el movimiento político con mayor respaldo popular no solo en México, sino en América Latina.

En comunicado de prensa, señaló que este apoyo ciudadano es un hecho verificable y recordó que, como sosténía el expresidente Andrés Manuel López Obrador, es precisamente ese respaldo popular lo que incomoda a los grupos de poder que se beneficiaron durante el periodo neoliberal.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/niega-jesus-mora-que-michoacan-viva-una-crisis-es-proceso-politico/>

El dirigente estatal de Morena, Jesús Mora González, expresó el respaldo del partido a la presidenta municipal de Zacapu, Mónica Valdés Pulido, ante el conflicto generado por un grupo de regidores que han manifestado inconformidades y exigencias al interior del Ayuntamiento, entre ellas un incremento salarial de hasta 200 por ciento. En conferencia de prensa, señaló que, en el caso de los regidores de Morena, existe un compromiso ético claro que deben respetar, al recordar que los recursos públicos deben destinarse al bienestar de la población y no al beneficio personal. **"El dinero que es del pueblo es para invertirse y destinarse al pueblo, no para subirse salarios, sueldos, ni para tener asesores o auxiliares"**, afirmó.

<https://postdata.news/advierte-morena-a-regidores-de-zacapu-sino-se-cuadran-seran-sancionados/>

El dirigente estatal de Morena, Jesús Mora emplazó a los regidores de su partido en el ayuntamiento de Zacapu a deponer la rebelión y dejar de ejercer presión contra la alcaldesa Mónica Valdés, a quien exigen avale un incremento salarial del 200 por ciento a los integrantes del cabildo.

De no ceder, entrarán las instancias partidistas a nivel nacional y podrían suspender derechos políticos, advirtió.

En conferencia de prensa, el líder morenista dijo que el Congreso del Estado no avalará una abominación de esa naturaleza, pues no se pueden sacrificar temas como la seguridad o la educación, por el beneficio de unos cuantos.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/jesus-mora-exige-a-regidores-de-zacapu-desistir-de-aumento-salarial/>

Ante la persistencia de la violencia en Michoacán, el dirigente del Partido de la Revolución Democrática Michoacán (PRDM), Octavio Ocampo Córdova, urgió a un cierre de filas entre fuerzas políticas, gobiernos y sociedad civil para enfrentar de manera conjunta a la delincuencia organizada.



SÍNTESIS EJECUTIVA



18 DE DICIEMBRE 2025

En su rueda de prensa semanal, el dirigente sostuvo que la práctica de responsabilizar a otros partidos políticos no contribuye a resolver el problema de fondo, sino que debilita los esfuerzos para generar resultados efectivos en materia de seguridad.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/prd-llama-a-cerrar-filas-para-combatir-a-la-delincuencia-organizada-en-la-entidad/>

A unos días de concluir el 2025 la dirigencia del PRD Michoacán destacó el trabajo realizado es año y que le ha dado al partido una identidad fortalecida, consolidándose como el partido político con la fuerza cardenista y progresista que define la vida democrática de la entidad.

El año que termina fue, en palabras de su dirigente estatal, Octavio Ocampo, “un año de reencuentros, de reflexiones, de decisiones y de mucho trabajo de organización, planeación y desafíos”. **Desde abril, cuando el Instituto Electoral de Michoacán formalizó su reconocimiento como partido político local**, el PRD Michoacán emprendió una intensa ruta de reorganización territorial, renovación institucional y apertura a la ciudadanía, que ha venido rindiendo frutos importantes.

<https://changoonga.com/2025/12/17/el-2025-fue-un-ano-de-consolidacion-perredista-prd-michoacan/>

El Tribunal Electoral del Estado asumió la presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán (OPPMM), tras realizarse la entrega por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo para las Mujeres Michoacanas del Gobierno del Estado de Michoacán.

La Magistrada Presidenta Amelí Gissel Navarro Lepe recibió el acta de entrega-recepción por parte de la subsecretaria de SEIMUJER, Bárbara Gabriela Ramírez Pedraza, quien asistió en representación de la secretaria Alejandra Anguiano González, anterior presidenta del OPPMM. Asistieron también el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y en representación de la Secretaría de Gobierno, la Mtra. Esperanza Elizabeth Torres Melgoza.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/el-teemich-asume-la-presidencia-del-observatorio-de-participacion-politica-de-las-mujeres-en-michoacan.htm>

Por primera vez, el Poder Judicial de Michoacán ejercerá su Presupuesto 2026 a través de programas específicos y transparentes, orientados a un gasto eficiente, eficaz y enfocado al fortalecimiento de la impartición de justicia, como resultado del compromiso del Órgano de Administración Judicial con el uso responsable de los recursos.

Para tal efecto, se elaboró un diagnóstico integral en el que participaron de manera directa las personas juzgadoras de todo el estado, con el objetivo de conocer las condiciones reales en que se encuentra cada una de las oficinas, identificar las áreas



18 DE DICIEMBRE 2025

de oportunidad y detectar necesidades prioritarias; a la par, se diseñaron programas institucionales por parte de diversas áreas encargadas de acciones de capacitación, igualdad de género y servicios generales, por mencionar algunas.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/poder-judicial-de-michoac%C3%A1n-ejercer%C3%A1-en-2026-un-presupuesto-basado-en-programas>

MORELIA

Con el objetivo de seguir concretando más obras y acciones para la población moreliana, el gobierno del presidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar, aprobó el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos, así como el Programa Anual de Inversión (**PAI**) del 2026.

Mediante Sesión del Cabildo de Morelia, el Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 fue aprobado por un importe de **3 mil 913 millones 739 mil 118 pesos**.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/con-finanzas-sanas-el-gobierno-de-morelia-cerr%C3%B3-presupuesto-y-programa-de-inversi%C3%B3n-2025>

Para 2026, el **Programa Anual de Inversión** (PAI) de Morelia contempla más de 370 millones de pesos; no obstante, con recursos adicionales que se puedan concretar, se espera alcanzar más de 600 millones de pesos, destacó el alcalde Alfonso Martínez Alcázar, presidente municipal de Morelia.

Durante la cuarta sesión extraordinaria de Cabildo, en la que las y los regidores aprobaron el PAI para el ejercicio fiscal 2026, la regidora Mariana Orozco Hernández señaló que es importante mencionar que, en el PAI del próximo año, se estarán direccionando algunas obras correspondientes al presupuesto participativo de 2024 y 2025.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/morelia-aprueba-pai-2026-por-m%C3%A1s-de-370-mdp-esperan-ampliaciones-de-recursos>

Con 12 votos a favor, el Cabildo de Morelia aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2026, el cual proyecta 5 mil 022 millones 531 mil 774 pesos en el siguiente ejercicio fiscal, cuando en el actual dispuso de 4 mil 598 millones.

En esta ocasión la votación se dio por unanimidad, con la ausencia de las regidoras Verónica Zamudio, de Morena, y Edna Martínez Nambo, del PRI.

<https://postdata.news/aprueba-cabildo-presupuesto-para-morelia-por-5-mil-022-mdp-en-2026/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



18 DE DICIEMBRE 2025

El municipio de Morelia cerró la estimación de su Ley de Ingresos 2026 con un presupuesto total de 3 mil 913 millones 739 mil 111 pesos, informó el presidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar, tras la aprobación del dictamen en sesión extraordinaria de Cabildo.

En entrevista, el alcalde precisó que el monto proyectado es inferior al ejercido en 2025, debido principalmente a la disminución de participaciones federales, aunque aclaró que la cifra no contempla posibles ingresos adicionales que podrían incorporarse a lo largo del ejercicio fiscal, como ocurrió durante el presente año.

<https://www.contramuro.com/proyecta-morelia-presupuesto-de-3-9-mdp-para-2026/>

Se espera que, para el ejercicio fiscal 2026, la **Secretaría de Cultura de Morelia** ([Secultura](#)), así como la Secretaría de Medio Ambiente y Sustentabilidad, cuenten con un incremento presupuestal para el desarrollo de distintos programas, informó el alcalde **Alfonso Martínez Alcázar**.

Desde el **Centro Administrativo de Morelia** (CAM), durante la tercera sesión extraordinaria de Cabildo, las y los regidores aprobaron, con 12 votos a favor, el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2026 de Morelia.
<https://mimorelia.com/noticias/morelia/morelia-proyecta-incremento-presupuestal-para-cultura-y-medio-ambiente-en-2026>

El Cabildo de Morelia aprobó por mayoría el Programa Anual de Inversión (PAI) del 2026 el cual contempla una inversión de 372 millones 291 mil 760 pesos, de los cuales 53 millones 612 mil provienen de recursos propios; 123 millones del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM) y 195 millones de pesos del programa Fondo III, correspondiente al El Fondo III corresponde al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del gobierno federal.

Durante la sesión, la regidora de Morena, Mariana Orozco Hernández señaló que de estas 68 obras que se prevé para el siguiente ejercicio fiscal, 23 son del Programa del Presupuesto Participativo del año 2024 y del 2025.

<https://postdata.news/contempla-ayuntamiento-de-morelia-ejecutar-68-obras-con-372-mdp-en-2026/>

El presidente municipal de Morelia, **Alfonso Martínez Alcázar**, señaló que sacar el **tren** de la ciudad ya no es una opción viable, por lo que planteó la necesidad de cambiar el enfoque y aprovechar su paso como un elemento de desarrollo urbano, logístico y económico.



18 DE DICIEMBRE 2025

Durante una entrevista, el alcalde explicó que durante años el paso del **tren por Morelia** ha sido visto únicamente como un problema, debido a los bloqueos viales, los riesgos y las pérdidas económicas que genera a la ciudad; sin embargo, consideró que las condiciones actuales obligan a replantear la estrategia.

<https://pcmnoticias.mx/alfonso-martinez-descarta-retirar-el-tren-y-propone-integrarlo-al-desarrollo-urbano-de-morelia/>

En lo que va del año, en Morelia se han identificado al menos siete casos de personas acumuladoras de animales; sin embargo, podrían existir más, informó **Minerva Bautista Gómez**, directora general del Instituto Moreliano de Protección Animal (**IMPA**).

Lo anterior, tras el operativo realizado el día de ayer en un domicilio ubicado en la zona centro de la capital michoacana, en el que la Fiscalía General del Estado (**FGE**), en coordinación con el **IMPA**, efectuó el decomiso de aproximadamente **50 perros**.
<https://mimorelia.com/noticias/morelia/acumulaci%C3%B3n-de-animales-un-problema-detectado-en-distintas-zonas-de-morelia-impa>

El secretario del Ayuntamiento de Morelia, Yankel Benítez Silva hizo un llamado a la ciudadanía para que en las celebraciones de Nochebuena y Año Nuevo se eviten las fogatas y el consumo de alcohol en la vía pública, al advertir que representan un riesgo para las familias, los transeúntes y el medio ambiente.

“No están permitidas. Les pedimos mucha conciencia porque es un tema peligroso, es un tema que expone a las familias, a las personas que pasan y al medio ambiente de nuestro municipio, por lo que ojalá que ya cambiemos esa parte de la cultura y se tenga cuidado de no realizarse esa actividad”, señaló.

<https://postdata.news/ayuntamiento-de-morelia-llama-a-evitar-fogatas-y-consumo-de-alcohol-en-via-publica/>

SEGURIDAD

Las regiones de Morelia, Apatzingán, **Jacona-Zamora y Zacapu** son las que mayor número de desapariciones de personas registraron este año, afirmó la integrante de la asociación Desaparecidos de la Costa y Feminicidios de Michoacán (**Decofem**) Evangelina Contreras.

En entrevista telefónica, la señora que lleva varios años exigiendo justicia para ella y varias familias que han sido víctimas indirectas de este delito, explicó que en varios



18 DE DICIEMBRE 2025

municipios se registró dicho problema, pero en este año los de mayor incidencia fueron los antes mencionados, no obstante, acotó que no tienen un número de cuántas personas desaparecidas hubo de enero a diciembre.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/morelia-zamora-y-apatzing%C3%A1n-las-regiones-con-mayor-n%C3%BAmero-de-desapariciones-en-2025>

Pese a la reforma al Código Penal del Estado para que el delito de extorsión se persiga de oficio, únicamente el 20 por ciento de las querellas se ratifican y llegan a judicializarse anualmente, señaló en entrevista, el fiscal del Estado, Carlos Torres Piña. En el último año la Fiscalía General del Estado recabó 247 denuncias, dijo el Fiscal General, pero solo 47 fueron ratificadas y llegaron a la autoridad jurisdiccional, por lo que buscarán una reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales para salvaguardar la identidad de la víctima

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/en-2025-la-fge-judicializa-el-20-de-los-casos-de-extorsion/>

Como resultado de una acción operativa llevada a cabo por autoridades federales se logró la detención de tres sujetos presuntamente dedicados a extorsionar limoneros y al uso de artefactos explosivos.

Al respecto se informó que persona del Ejército Mexicano, Marina y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, llevaban a cabo recorridos de vigilancia y o re venció del delito en el municipio.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/en-apatzingan-michoacan-detienen-a-tres-presuntos-extorsionadores-de-limoneros.htm>

El terror volvió a recorrer las calles de la Perla del Cupatitzio la tarde de este miércoles, cuando un comando armado abrió fuego contra el restaurante “Los Aguacates”, ubicado en la colonia Morelos Oriente, en un ataque directo que sembró el pánico entre vecinos y comensales.

De acuerdo con los primeros reportes, sujetos fuertemente armados arribaron a la calle Colibrí, se apostaron frente al establecimiento y, sin mediar palabra, desataron una lluvia de balas contra la fachada del negocio. Tras la agresión, los atacantes huyeron rápidamente, perdiéndose entre las calles de la zona.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/balacera-sacude-uruapan-michoacan-rafaguean-el-restaurante-los-aguacates-y-desatan-panico-en-la-colonia-morelos-orient.htm>

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y de la Guardia Nacional atendieron el martes reporte de enfrentamientos armados entre células delictivas en una zona serrana de Apatzingán, donde capturaron a un extranjero herido.



18 DE DICIEMBRE 2025

Trascendió en la cobertura noticiosa que el tiroteo se registró en las inmediaciones de la localidad de Cerro Blanco, hasta donde se movilizaron oficiales de las Fuerzas Federales, ante varios reportes ciudadanos.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/venezolano-herido-es-asegurado-tras-enfrentamiento-en-apatzing%C3%A1n/>

Personal de la Fiscalía General de la República (FGR) destruyó narcóticos y bodegas vacías, incinerando 348 kilos, 723 gramos y 459 miligramos de diversas drogas, así como mil 493 pastillas psicotrópicas.

Las acciones fueron resultado de la colaboración entre elementos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría de Marina Armada de México, Secretaría de Seguridad Pública Estatal, Fiscalía General de Justicia del Estado, policías municipales, Agencia de Investigación Criminal (AIC), Policía Federal Ministerial y la participación de la población a través de "Denuncias Ciudadanas" para combatir el narcotráfico.

<https://www.contramuro.com/fgr-incinera-narcoticos-michoacan/>

COLUMNAS

LOS SUSPIRANTES...

¿Factible un frente opositor?

Por Nicolás Casimiro

"Más allá de las previsibles caídas en las preferencias para el Morena y en la intención del voto para un proyecto independiente que ha subido como espuma, hay otros fenómenos que revelan algunas de las últimas encuestas en Michoacán.

Los estudios publicados los días 15 y 16 de diciembre por **Massive Caller** señalan que las preferencias en favor de partidos como el PAN, el PRI y Movimiento Ciudadano ya permitirían pensar en que un bloque opositor conformado por estos tres partidos podría ganar las elecciones de Michoacán y de Morelia.

¿Será que pudieran llegar a algún acuerdo los dirigentes estatales del PAN, **Carlos Quintana Martínez**; del PRI, **Guillermo Valencia Reyes**; y de Movimiento Ciudadano, **Víctor Manríquez González**?

En el tema de la gubernatura de Michoacán, la encuesta señala que el Morena cuenta con el 33.6% de las preferencias; un proyecto independiente con el 20.7%; el PAN con



18 DE DICIEMBRE 2025

el 18.8%; el PRI con el 14.1%; y, Movimiento Ciudadano con el 5.7%; el PT con el 2.2% el PVEM con el 1.2%; y, el 3.7% aún no decide.

Si otra vez se hicieran dos grandes bloques, la coalición oficialista (Morena-PT-PVEM), que podría ser encabezada por **Raúl Morón Orozco**, alcanzaría en teoría el 37% de los votos.

Por su parte, la eventual alianza opositora (PAN-PRI-MC), representada tentativamente por **Alfonso Martínez Alcázar**, tendría un apretado triunfo con el 38.6%.

Ahora, en lo que respecta a la alcaldía de Morelia, el Morena cuenta con el 39.2% de las preferencias, contra un 32.7% del PAN; un 8.4% del PRI; un 4.2% de Movimiento Ciudadano; un 2.6% del PVEM; y el PT con el 2.3%, mientras que el 10.6% aún no decide.

Así, al menos en teoría otra vez, la alianza oficialista (Morena-PT-PVEM), que según **Massive Caller** sería encabezada por **Carlos Torres Piña**, sumaría el 44.1% de los votos.

Al mismo tiempo la alianza opositora, que podría llevar a la cabeza a **Paola Delgadillo Hernández**, alcanzaría otra vez un apretado triunfo con el 45.3% de los sufragios.

Por supuesto que todo esto podría cambiar, pero hoy por hoy yo sigo viendo muy difícil que se concrete una alianza entre los partidos opositores que encabezan **Carlos Quintana, Memo Valencia y Víctor Manríquez**.

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-factible-un-frente-opositor/>

EDITORIAL ACUEDUCTO

En nombre del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia

“A partir de noviembre reciente, la gran mayoría de las obras, programas y acciones de los Gobiernos federal y estatal se encuadra en el llamado Plan Michoacán por la Paz y la Justicia que engloba lo ya presupuestado para este año y parte del que viene, con agregados extraordinarios.

Cierto, ese plan no es la panacea, pero si logra compactar y darle forma más visible, con mayor énfasis, al actuar de ambas instancias gubernamentales, con recursos públicos debidamente etiquetados, donde no hay -no ha habido, hasta el momento-, la dispersión anárquica de los mismos.

Todo lo anterior en sí es un avance que no hubiera sido posible sino se hubiera dado el más que lamentable caso de la muerte del alcalde de Uruapan y líder del Movimiento del Sombrero, cuyos avances del esclarecimiento total de la misma siguen pendiendo de un hilo, sigue pendiente el carpetazo.

Como secuelas del suceso, de una serie de manifestaciones, incluyendo disturbios, como la increíble toma del Palacio de Gobierno de la entidad, en aras de su dilución,



SÍNTESIS EJECUTIVA



18 DE DICIEMBRE 2025

dígamos, se apresuraron las investigaciones y hubo avances a zancadillas que lograron apaciguar en parte los gritos de justicia.

Y, a la par, de manera apresurada, tratando de ser congruente con el discurso de enfrentar la violencia también combatiendo el rezago social, no solo de manera coercitiva, el Gobierno de México creó e impuso de un manotazo el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, que incluye ambas premisas.

Sin embargo, a más de un mes de la puesta en marcha del citado plan, se reportan logros en las diversas áreas gubernamentales en su nombre y ahí va, con los asegunes expresados, cotoneándose con hechos como la muerte del petista Agustín Solorio y la explosión del coche bomba en Coahuayana.”

<https://acueductoonline.com/en-nombre-del-plan-michoacan-por-la-paz-y-la-justicia/>

-

BAJO LA LUPA

Por Armando Saavedra

“En Michoacán, la palabra “recuperación” se ha convertido en un comodín político. RAÚL MORÓN OROZCO la repite como mantra: recuperar la paz, recuperar la justicia, recuperar la dignidad laboral. Pero detrás de esa consigna se esconde un juego más viejo que la política misma: la demagogia.

MORÓN no dice abiertamente que el estado está en crisis por la incapacidad de ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA. No lo acusa de frente, no lo señala con nombre y apellido. Prefiere disfrazar la crítica en un discurso de unidad, como si la “recuperación” fuera un proyecto abstracto, sin responsables concretos. Sin embargo, cada vez que habla de reconstruir el tejido social, de devolver la confianza, de rescatar la dignidad, está trazando un contraste implícito: si hay que recuperar, es porque alguien lo perdió. Y ese alguien, aunque no lo diga, es el gobernador.

La estrategia es clara: MORÓN se coloca como el líder capaz de unificar sindicatos, campesinos e indígenas, mientras BEDOLLA aparece como el ausente, el incapaz, el que no pudo. Es un golpe político disfrazado de convocatoria social. Demagogia pura: se promete un rescate sin explicar cómo, se atribuyen culpas sin nombrar culpables, se construye un enemigo invisible que todos saben quién es.

El problema es que esa narrativa, aunque eficaz en el corto plazo, corre el riesgo de convertirse en otra simulación. Porque recuperar Michoacán no es solo un asunto de discursos ni de encuentros multitudinarios. Es enfrentar la violencia, desmontar privilegios institucionales y dar resultados concretos. Y ahí es donde la demagogia se estrella contra la realidad: MORÓN puede señalar a BEDOLLA sin decirlo, pero si no



SÍNTESIS EJECUTIVA



18 DE DICIEMBRE 2025

ofrece soluciones claras, su discurso se queda en el terreno cómodo de la crítica disfrazada.

En conclusión, la “recuperación” que pregoná MORÓN es menos un proyecto y más un espejo político: refleja la crisis de BEDOLLA, pero evita nombrarla. Es un ataque indirecto, elegante, disfrazado de unidad. Demagogia con traje de esperanza. El pueblo escucha promesas, pero lo que realmente se está jugando es la disputa por el relato: quién carga con la culpa de la crisis y quién se presenta como el salvador.”

<https://conlupa.com.mx/?p=474581>